

**... SE VIENE LA CUARTA !!**

**METAL BATTLE  
URUGUAY 2019**



**POR CUARTA VEZ  
UNA BANDA URUGUAYA  
VA A PRESENTARSE  
EN EL FESTIVAL DE METAL  
MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO !!!  
(En su edición 30°)**

**Grupo Facebook:** <http://www.facebook.com/groups/MetalBattleUruguay>

## PRESENTACIÓN

El fin de estas notas, es fijar las pautas para la realización del concurso “**Metal Battle Uruguay 2019**”, cuyo objetivo es el de elegir una banda que representará a Uruguay en el “**Metal Battle**”, en el festival “**Wacken Open Air 2019**”, a realizarse entre los días 31/07/2019 y 03/08/2019 en el pueblo de Wacken, Alemania (60km. al norte de Hamburgo).

Hay que destacar que esta será la edición 30ª del festival y el 16º Metal Battle que se realiza, siendo la **cuarta** vez que se presente una banda uruguaya.

El Metal Battle es un concurso que se lleva a cabo durante los dos primeros días del Festival (que dura un total de cuatro días), en el escenario cerrado (“Bullhead City Circus”), y en el cual compiten bandas de 30 países, cuyo premio final ha variado durante los años, pero últimamente, fue un premio en efectivo además de equipos varios de los auspiciantes. Por cambios de última hora, buscar información actualizada en la web oficial del Metal Battle.

Cabe aclarar también, que la organización de Wacken no se hace cargo de ninguna clase de remuneración, cachet, pasajes, etc de los participantes, más allá de la oportunidad inigualable de presentarse en el festival más importante del mundo, y de poder convivir durante cuatro días con infinidad de músicos, representantes y prensa de todo el mundo



En las ediciones anteriores del Metal Battle Uruguay, se contó con el apoyo de:

- Ministerio de Educación y Cultura
- Fondos de Incentivo Cultural (FI)
- Fonam
- Ministerio de Turismo
- Ministerio de Relaciones exteriores
- UNI Radio, Radio Innova, X FM y Radio El Aguantadero

Para esta nueva edición ya se cuenta con la Declaración de Interés Cultural del Ministerio de Educación y Cultura y el apoyo de Radio El Aguantadero.

Ya se presentó el proyecto en Fonam y se tramitará el apoyo correspondiente de los restantes Ministerios y FI.

### **Mas información**

**Web del Festival:** <http://www.wacken.com/>

**Web oficial del Metal Battle:** <http://www.metal-battle.com>

**Grupo Facebook Metal Battle Uruguay :** <http://www.facebook.com/groups/MetalBattleUruguay>

**Mail de contacto :** [MetalBattleUruguay@gmail.com](mailto:MetalBattleUruguay@gmail.com)

## **BASES DEL CONCURSO:**

### **A) INSCRIPCIÓN**

- 1) **Plazos:** La inscripción de las bandas participantes será a partir del lunes 19 de Noviembre 2018 y hasta el Miércoles 26 de Diciembre de 2016 a las 23:59 horas.
- 2) **Costo:** La inscripción es gratuita.
- 3) **Condiciones:**
  - a. El llamado es abierto a bandas de todo el país, con la condición que sus integrantes sean nacidos o residan en el país mayoritariamente (como mínimo 50%)
  - b. Descargar el formulario de inscripción y enviarlo completo antes de la fecha indicada en el punto 1 al mail [MetalBattleUruguay@gmail.com](mailto:MetalBattleUruguay@gmail.com).
  - c. Se deberá incluir en el mail un único tema en formato MP3, propio e interpretado por la banda, de una duración máxima de 8 minutos.
- 4) **El Concurso:** Se trata de cinco fechas con cinco bandas cada una (total 25 bandas), con el detalle que como mínimo una por fecha será del Interior (podrán ser más). Cabe aclarar que bandas de localidades que disten menos de 30 km de Montevideo ("zona Metropolitana") serán consideradas como montevideanas, y las que disten entre 30 y 100 km, podrán optar en qué categoría participar. En caso que no se llegue a 20 bandas de Montevideo, o a 5 del interior, se podrán rellenar las plazas disponibles con bandas de la otra "categoría". De cada fecha se elegirá una banda ("Finalista"), las que se volverán a presentar en la **Gran Final**, de donde surgirá la banda ganadora.
- 5) **Clasificadorias para bandas del Interior:**

En caso que uno o más departamentos (exceptuando Montevideo) lo deseen, podrán realizar una instancia clasificatoria con las siguientes condiciones:

  - a. El o los productores locales deberán hacerse cargo de la organización de la fecha, no pudiendo requerir ningún tipo de apoyo económico de la organización.
  - b. En dicha fecha, deberá presentarse un mínimo de tres bandas locales (de ese departamento o zona), no habiendo número máximo.
  - c. Las reglas serán las mismas que rigen para las fechas en la capital en cuanto a los tiempos y votos.
  - d. El jurado deberá integrarse por un mínimo de 3 personas preferentemente del departamento (promotor, medios, etc), pudiendo llegar a incluirse uno o más de los jurados del concurso en Montevideo (a acordar).
  - e. De esta instancia, se elegirá una banda, la que representará a su departamento en la primera fase del concurso.
  - f. La realización de esta instancia, implica la reserva automática de una plaza para dicho departamento, quedando por ende, un lugar menos disponible para las bandas del interior, que hayan optado por enviar su tema.
  - g. Asimismo, la producción de dicha localidad, se compromete a ayudar a costear los pasajes a Montevideo (ida y vuelta) de la banda representante de su departamento, para su presentación en la primera fase de la Batalla de Bandas.
  - h. La fecha clasificatoria deberá llevarse a cabo como máximo el sábado 09/02/2019.
  - i. En caso que los departamentos interesados superen los 4, el organizador elegirá sólo 4, y se realizarán eliminatorias "regionales".
  - j. Ninguna banda podrá al mismo tiempo concursar en su departamento y enviar el formulario para la preselección, a menos que el organizador lo autorice.
- 6) **Preselección:** Una vez cerrado el plazo de inscripción, y en caso que el número de bandas inscriptas supere las plazas disponibles (20 + 5 interior), todos los temas recibidos serán enviados a los jurados, quienes deberán elegir las bandas que llevarán a cabo la Batalla de Bandas.
- 7) En esta instancia (preselección) tendrán derecho a voto: Todas las bandas inscriptas, periodistas, músicos de bandas que no participen, promotores, la producción, el local, e invitados "de peso". A medida que se desarrolle la votación, se va a ir comunicando las personas que se vayan sumando como votantes. Cada voto será secreto. Únicamente la producción sabrá el detalle de cada voto, y se compromete a no divulgarlo.
- 8) **Comunicación:** La organización comunicará la decisión final, el Miércoles 23 de enero, a través del programa de radio oficial (Radio El Aguantadero), luego de la página web, Facebook, y por mail a todas las bandas anotadas.

- 9) **Lista de espera:** Asimismo, se indicará un máximo de 4 bandas “suplentes” entre las que no pasen la preselección, las que ingresarán al concurso en caso que alguna de las elegidas decida no participar por el motivo que sea.
- 10) **Sorteo de Fechas:** Una vez se conozca la totalidad de bandas participantes, durante el mes de febrero se realizará el sorteo de las cinco fechas eliminatorias y el orden de presentación.

## **B) CONCURSO (Batalla de Bandas):**

### **B.1) Pautas generales:**

- 11) La participación en el Concurso implica la aceptación de estas Bases, así como de las decisiones que adopten los Organizadores, conforme a derecho, sobre cualquier cuestión no prevista en ellas.
- 12) Los Organizadores, se reservan el derecho de resolver a su exclusivo criterio cualquier situación no prevista expresa o tácitamente en estas Bases, revistiendo las decisiones que adopte al respecto el carácter de definitivas e inapelables.
- 13) Las 25 bandas seleccionadas se dividirán por sorteo en grupos de cinco (4 Montevideo, 1 interior), y se presentarán en la fecha indicada durante los meses de marzo y abril 2017.
- 14) En principio, las fechas de la primera fase serán los sábados 02, 16 y 30 de marzo, 13 y 27 de abril, pudiendo variar estas fechas previo aviso, por parte de la organización
- 15) De cada fecha, se elegirá una banda, la que pasará a la **Gran Final** a desarrollarse en principio el sábado 11 de mayo de 2019, entre las cinco bandas finalistas.
- 16) La banda ganadora de la Final, tendrá como premio el derecho a presentarse en el “Metal Battle 2019” en el festival Wacken Open Air (Alemania), representando a Uruguay.
- 17) En principio, la banda ganadora deberá hacerse cargo de todos los gastos para presentarse en el festival, incluyendo, pero no exclusivamente: pasajes aéreos, tasas de embarque, traslados, comidas, alojamiento, etc. La organización, se compromete a hacer su máximo esfuerzo para conseguir los apoyos necesarios para abaratar dichos costos, pero no los garantiza.
- 18) La organización no se hará cargo de ningún tipo de gastos de presentación en cada fecha, ya sea: viáticos, transporte, alimentación, alojamiento, personal técnico, etc, más allá de lo provisto por el local en cada fecha.
- 19) Comunicaciones entre la organización y las bandas: A efectos de centralizar las comunicaciones entre la organización y las bandas, será responsabilidad de estas últimas nombrar una persona con celular y mail, quien oficiará de representante de la banda frente a la organización, y será destinatario de toda comunicación.

### **B.2) Mecánica de cada fecha:**

- 20) El orden de las bandas se determinará por sorteo el mismo día que se sortean las fechas, a menos que exista acuerdo previo entre las bandas y la organización.
- 21) A efectos de agilizar los tiempos, las bandas con baterista zurdo se presentarán siempre al principio o al final de cada fecha (esto también se determinará por sorteo o pre-acuerdo)
- 22) Cada banda deberá presentar un show de entre 20 y 25 minutos, compuesto por temas propios (no covers), y sin ningún tipo de playback o pistas, más allá de alguna intro.
- 23) En caso que se excedan los 25 minutos, se procederá a apagar el sonido, a efectos de no dar ventajas a ninguna banda.
- 24) Asimismo, dispondrá de un tiempo de 10 minutos para armar y 5 para desarmar, y en caso de excederse, salvo debida justificación, se bajará el puntaje a dicha banda.
- 25) De cada fecha, se elegirá una banda ganadora, según se detallará más adelante.
- 26) Forma de elección de la banda ganadora de cada fecha:
  - a. La votación se definirá por cuatro “votos”, cada uno definido de la siguiente manera:
  - b. **Voto 1 : PUBLICO** : Cada asistente tendrá derecho a un voto donde votará dos bandas (2+1 puntos). Sumándose todos los votos, se adjudicará a la banda más votada 5 puntos, a la segunda 4, tercera 3, etc (El público en su conjunto, tendrá el peso de un jurado más, un 25% del total).
  - c. **Voto 2 : PRODUCCIÓN** : Cada integrante de la producción/organización votará (de forma secreta), asignándoles a cada banda 5,4,3,2 y 1 punto. Todos estos votos se sumarán, y al igual que la categoría anterior, se asignarán puntos a las 5 bandas.

- d. **Voto 3 : MEDIOS** : Todas las personas acreditadas por algún medio (radio, revistas, fanzines, web, TV, etc), tendrán derecho a un voto. Se aplica el mismo sistema que el anterior. Cada medio no podrá contar con más de 3 votos, aunque acredite a más periodistas, fotógrafos, etc.
  - e. **Voto 4 : INVITADOS** : Funciona igual que los tres grupos anteriores. En esta categoría votarán músicos invitados, el local, productores, etc.
  - f. Con posterioridad a cada fecha se dará difusión a la lista de votantes en cada categoría.
  - g. En todos los casos, si un voto está incompleto, se anulará (en el caso del público deberán indicar 2 y 1 punto, en el resto, 5,4,3,2,1)
  - h. En todos los casos, si se diese un empate en alguna posición, se repartirán los puntos correspondientes entre las bandas elegidas, no puntuando el lugar siguiente. A modo de ejemplo, si dos bandas empatan en primer lugar, cada una llevará 4,5 puntos (5 del primer lugar y 4 del segundo sumadas, dividido 2). La banda que les siga llevará los 3 del tercer puesto.
  - i. **Nota** : En cada categoría, para considerarse el voto válido, deberá por lo menos haber 3 votos válidos. Si no se llega a ese número, el voto de la categoría no se considerará.
  - j. Finalmente, se sumarán los votos asignados por cada categoría, y la banda que obtenga más puntos será la ganadora. En caso de empate en el primer lugar, se definirá el ganador según hayan votado las bandas en cuestión dentro de la categoría "Invitados". En caso de empate, se procederá de igual manera en este orden: Público, Producción, Medios.
  - k. Si aún así persistiese el empate, se invitará a votar entre dichas bandas a los integrantes presentes de las categorías Invitados, Medios y Producción en una única bolsa. Si aún así persiste el empate, se definirá por sorteo.
- 27) **Plazos**: Tanto el jurado como el público deberán emitir su voto hasta 30 minutos posteriores a la finalización de la última banda en cada fecha.
  - 28) Una vez computados los votos de los 4 grupos, de no haber empate en el primer lugar, se anunciará la banda ganadora.
  - 29) **Sanciones**: En caso de que una banda cometa alguna falta al reglamento (ej: covers, exceso de tiempo de armado/desarmado/toque, etc), por cada falta se le descontarán 2 puntos. Esto será notificado previo al anuncio de la banda ganadora, pudiendo de todas formas serlo.
  - 30) El local proporcionado para el concurso es "BJ Sala" (Uruguay 960 esquina Rio Branco). La organización se reserva el derecho de cambiar dicho local, previo aviso.
  - 31) Cada banda deberá llevar sus instrumentos, pedales, platos, redoblante y atriles, debiendo utilizar todas la misma equipación (backline y PA) y sonidista provistos por el local, y detallado en Rider enviado a cada banda por mail (o comunicado en reunión) previo a cada fecha.
  - 32) De común acuerdo, podrán las bandas incluir equipos propios, pero éstos deberán estar disponibles para poder ser usados por las demás bandas. Es conveniente que se notifique previamente a la organización, a efectos de tomar las medidas necesarias.
  - 33) No se permite utilizar otro sonidista que no sea el asignado por el local, a menos que exista acuerdo previo.
  - 34) No se permitirá ningún tipo de pirotecnia en las presentaciones en vivo.
  - 35) Cada banda podrá colocar banderas o similares en el escenario, siempre y cuando permitan la correcta exposición del telón de fondo puesto por la organización y/o local.
  - 36) La organización se compromete a darle difusión a cada fecha, a través los medios a los que se tenga acceso y se informará oportunamente.
  - 37) Las bandas podrán resolver, a su entera responsabilidad y costo, realizar la promoción extra que consideren necesaria en cada fecha..
  - 38) En cada fecha, previo aviso y debida justificación, cada banda podrá cambiar uno de sus integrantes. La aceptación o no del cambio queda a criterio de la producción.
  - 39) Cada banda recibirá previo a su fecha de presentación (mínimo una semana antes), 20 entradas anticipadas, las cuales deberá vender y entregar el importe correspondiente a más tardar antes de comenzar el recital. Asimismo, se les entregará 10 entradas "de cortesía", las que podrá disponer para su beneficio propio, regalarlas, sortearlas, o lo que crea correspondiente, no debiendo rendir cuenta alguna a la organización. Nótese que en estas entradas están incluidos los invitados de la banda, es decir, no habrá lista de invitados.
  - 40) La banda que necesite mayor cantidad de anticipadas, podrá disponer de éstas, pero en este caso, no existirán más "de cortesía" que las originales.

**BIENVENIDOS AL METAL BATTLE URUGUAY 2019 ... Y MUCHA SUERTE !!!**